

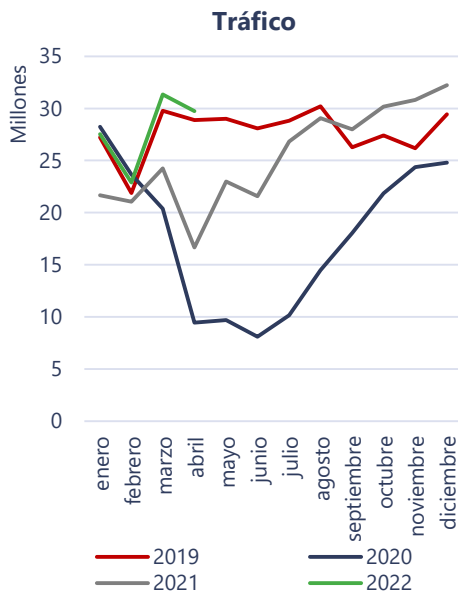
Humphreys ratifica “Categoría AAA” para bonos emitidos por la Sociedad Concesionaria Costanera Norte

A marzo de 2022 los ingresos por tráfico ascendieron a \$ 42.595 millones

Santiago, 08 de julio de 2022

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BANOR-B1	AAA
Bonos	BANOR-B2	AAA



Humphreys decidió mantener la clasificación de riesgo de **Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (Costanera Norte)** en “Categoría AAA” y su tendencia en “Estable”.

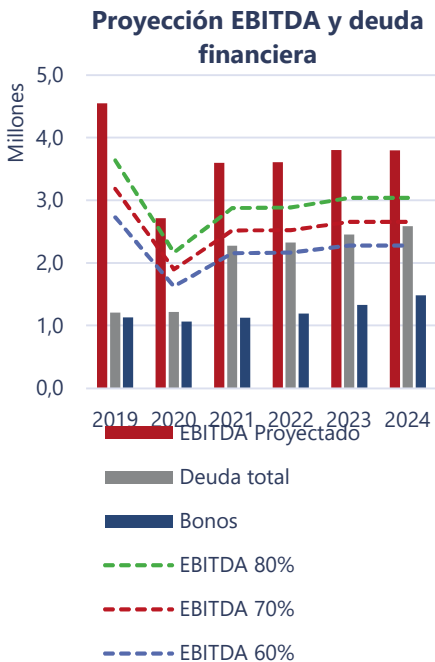
La categoría de riesgo asignada a los bonos emitidos por **Costanera Norte** en “Categoría AAA” se fundamenta principalmente en los elevados flujos esperados de la concesión, en relación con el perfil de pago de los bonos y la deuda, sobre la base del nivel de EBITDA que ha logrado generar y que se espera que genere. Al cierre de 2021, **Costanera Norte** tuvo un EBITDA igual a 1,58 veces el pago de sus obligaciones para ese año. A lo anterior se suman la vigencia de tres años que le restan a la deuda del bono y que, a la fecha, no existen proyectos concretos que actúen como alternativas más eficientes, que afecten el tráfico de la concesión.

Dentro de las fortalezas del bono destaca el hecho de que los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado a la concesión superan holgadamente, las obligaciones generadas por la emisión de bonos (en promedio un 50%). A la fecha no ha sido necesario que opere el sistema de IMG, dado que los flujos de la sociedad han respondido satisfactoriamente en relación con las proyecciones originales.

En cuanto a la contingencia debido al Covid-19, si bien se vio afectado el tráfico de la autopista, se recuperó y volvió a posicionarse sobre los números prepandemia.

Según datos a diciembre de 2021, la relación entre deuda financiera del bono y EBITDA de la sociedad asciende a 1,01 veces; el plazo remanente de la concesión es de 10 años.

La estructura financiera en la que se encuadra la emisión de los bonos establece que el emisor solo podrá autorizar el retiro de utilidades, la reducción de capital y/o el pago de deuda relacionada, si se mantiene un fondo de liquidez que garantice el pago de los próximos cupones anuales. Asimismo, se exige que los flujos periódicos superen en un porcentaje preestablecido las amortizaciones de capital y el pago de intereses. Según información a marzo de 2022, la concesionaria mantiene en disponible y valores negociables la suma de \$41.750 millones.



Cabe agregar que los resultados obtenidos por la sociedad en sus años de operación son relativamente consistentes con las proyecciones estimadas en la etapa de ejecución de la autopista (exceptuando la reducción de tráfico generado por la pandemia y cambios en la estructura de reajustes de las tarifas). También, cabe señalar, que el plazo del bono es inferior al periodo de la concesión lo que facilita una eventual e hipotética necesidad de refinanciamiento.

Con todo, dado el acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas en el que se elimina el reajuste real del 3,5% de las tarifas, limitándose solo a la variación del índice de precios al consumidor (IPC), a futuro se espera un menor crecimiento en los ingresos de la sociedad. La diferencia entre las tarifas con y sin reajuste real, será compensado por el MOP al término de la concesión, de acuerdo al mecanismo establecido en el Convenio Ad-Referéndum N°3, vía pago directo o extensión del plazo de concesión.

La tendencia de clasificación en el corto plazo se mantiene en "Estable", ya que no se visualizan modificaciones en los factores relevantes que puedan incidir desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la compañía.

Costanera Norte es una concesión otorgada por el Ministerio de Obras Públicas que contempla dos ejes viales, Costanera Norte y Avenida Presidente Kennedy, los que totalizan 42,81 km con vías de alta velocidad. El comienzo de sus operaciones, para los tramos habilitados, fue el 12 de abril de 2005.

Al cierre de marzo de 2022, tuvo ingresos por actividades ordinarias por \$ 35.482 millones, en tanto los ingresos por tráfico ascendieron a \$ 42.595 millones y finalizó con una ganancia de \$ 28.726 millones.

Savka Vielma

Analista de Riesgo
savka.vielma@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.

Gerente de Riesgo
hernan.jimenez@humphreys.cl